



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 SET. 2003

RES.H.Nº 1175-03

Expte.No.4571/03

VISTO:

La nota presentada por las autoridades del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISA), mediante la cual solicitan el auspicio de la Facultad para las 5tas. Jornadas de Filosofía del CEFISA: "La Filosofía en la Academia y la Plaza Pública;

CONSIDERANDO:

Que el evento se llevó a cabo los días 14, 15 y 16 de agosto de 2003, y el mismo convocó a un número importante de estudiantes y docentes de todos los niveles educativos, constituyendo un ámbito propicio para el intercambio entre docentes, investigadores, estudiantes y público en general que, desde distintas disciplinas, se interesan en la reflexión filosófica;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.014/03, recomienda otorgar el auspicio peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

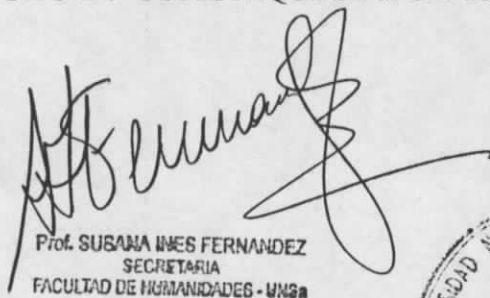
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/08/03)

RESUELVE:

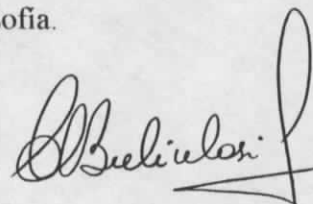
ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las 5tas. **JORNADAS DE FILOSOFÍA DEL CEFISA: "La Filosofía en la Academia y la Plaza Pública"**, las cuales se llevaron a cabo los días 14, 15 y 16 de agosto de 2003.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al CEFISA y Escuela de Filosofía.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.